

necología, dos plazas; Anatomía descriptiva, una plaza; Pediatría, una plaza; Laboratorio Central, una plaza; Patología general, una plaza; Farmacología, una plaza, por la presente se anuncian para ser provistas en propiedad, mediante concurso-oposición.

La dotación anual de estas plazas es de 4.400 pesetas. Para tomar parte en el concurso-oposición es requisito indispensable ser español, estar en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía, o haber satisfecho el depósito de los derechos correspondientes para la expedición del mismo.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio se anunciará, al mismo tiempo, con quince días de antelación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957 por el que se reglamenta este concurso-oposición). La presentación de documentación aneja a la instancia se regirá por lo dispuesto en el artículo sexto del citado Decreto, siendo ésta el justificante del título de Licenciado y certificado de adhesión al Movimiento Nacional.

Para tomar parte en el mismo han de abonarse los derechos de formación de expediente de oposición, cuyo importe es de 60 pesetas, según dispone el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 23 de septiembre de 1962.

Los ejercicios del concurso-oposición serán dos: el primero teórico, consistirá en contestar verbalmente a una o varias preguntas que el Tribunal formulará sobre las disciplinas que soliciten los aspirantes concediéndoseles a tal efecto un tiempo máximo de quince minutos para contestar a cada una de las que se les hicieren. El segundo consistirá en un ejercicio práctico a juicio del Tribunal.

Los Médicos internos tienen, además de los deberes que como adscritos a la cátedra puedan corresponderles, la obligación de efectuar guardias nocturnas en el hospital.

Los nombramientos serán por dos años, prorrogables por otros dos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 25 de febrero de 1964.—El Secretario, Antonio Piñero Carrión V.º B.º; El Decano, José Luis Martínez Rovira

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a cuatro plazas del Cuerpo Especial de Subalternos del Museo del Prado, de Madrid, por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos**

Relación de opositores admitidos a los ejercicios para cubrir cuatro plazas vacantes del Cuerpo Especial de Subalternos de este Museo, convocadas por Resolución de 10 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), los cuales presentaron las solicitudes en tiempo legal y abonaron los derechos señalados en dicha convocatoria:

1. Don Julio Caballero Suarez
2. Don Antonio de Frutos San Vicente.
3. Don Emilio Criado Hombrados.
4. Don José Antonio Fernández Pablos.
5. Don Pedro de Frutos Esteban.
6. Don Juan Araque Jiménez
7. Don Nicolás Madrid Valverde.
8. Don Jesús Sánchez de la Mata.
9. Don Florentino Merino Sainz.
10. Don Antonio Espejo Rubio.
11. Don Florencio Alcántara Prado.
12. Don Francisco López Ramos.
13. Don José Sierra Turión.
14. Don Armando Perales Bonilla.
15. Don Manuel Cotelo Pose.
16. Don Angel López Sainz.
17. D. José Jurado Gañán.
18. Don Antonio Sánchez Gascon.
19. Don José Antonio Sánchez Monge.

Madrid, 12 de marzo de 1964.—El Secretario, María del Pilar Pérez.—V.º B.º: El Presidente, F. J. Sánchez Cantón.

**RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a cátedra del grupo IX, «Construcción I», de la Enseñanza de Aparejadores del Colegio Politécnico de La Laguna, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.**

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo IX, «Construcción I», de la Enseñanza de Aparejadores del Colegio Politécnico de La Laguna, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 17 de abril próximo, a las diez de la mañana, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria, por triplicado, sobre el con-

septo, método, fuentes, programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

Madrid, 20 de marzo de 1964.—El Presidente, Antonio Cámara Niño.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer una plaza de Botones de este Instituto.**

De conformidad con lo establecido en el apartado noveno de la Orden del Ministerio de Trabajo de 31 de diciembre de 1963.

Esta Dirección General ha tenido a bien designar el Tribunal que juzgará la oposición convocada para proveer una plaza de Botones de este Organismo, que quedará constituido del modo siguiente:

Presidente: Don José Serrano Carvajal, Secretario general Técnico del Instituto Español de Emigración, por delegación del Director general.

Vocales: Don Joaquín Reyes Núñez, Jefe de la Sección de Personal de dicho Organismo; don Carlos Mateos Alvarez, funcionario del Cuerpo Técnico-Administrativo del referido Instituto, que actuará de Secretario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1964.—El Director general, José Antonio García-Trevijano Fos.

Sr. Subdirector general del Instituto Español de Emigración.

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer una plaza de Subalterno de este Instituto.**

De conformidad con lo establecido en el apartado noveno de la Orden del Ministerio de Trabajo de 31 de diciembre de 1963.

Esta Dirección General ha tenido a bien designar el Tribunal que juzgará la oposición convocada para proveer una plaza de Subalterno de este Organismo, que quedará constituido del modo siguiente:

Presidente: Don José Serrano Carvajal, Secretario general Técnico del Instituto Español de Emigración, por delegación del Director general.

Vocales: Don Joaquín Reyes Núñez, Jefe de la Sección de Personal de dicho Organismo; don Carlos Mateos Alvarez, funcionario del Cuerpo Técnico-Administrativo del referido Instituto, que actuará de Secretario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1964.—El Director general, José Antonio García-Trevijano y Fos.

Sr. Subdirector general del Instituto Español de Emigración.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización en el concurso para cubrir plazas de Peritos Agrícolas en este Instituto.**

Vista la propuesta del Tribunal calificador del concurso que para cubrir plazas de Peritos Agrícolas en este Instituto fué convocado por Resolución de 9 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 21), lo dispuesto en el apartado primero de la misma y que actualmente existen ocho plazas de Peritos Agrícolas,

Esta Dirección General ha resuelto prestar su conformidad a la referida propuesta, disponiendo la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los que deben ser nombrados para ocupar dichas plazas, que es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Roque Vasco Aguilar.
2	D. Miguel Rodríguez de la Rubia.
3	D. Juan Felipe Ampuero Fernández.
4	D. Rodolfo Torreira Jacinto.
5	D. José Luis Román Iglesias.
6	D. José Ramón Posada García.
7	D. Amable Cercós Villarroya.
8	D. Cecilio Sánchez Sánchez.

Dentro del plazo de treinta días deberán los interesados aportar los documentos señalados en la base sexta de la mencionada Resolución de convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1964.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.

**RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para cubrir seis plazas de Auxiliares-especialistas en los distintos Servicios y regiones dependientes del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza.**

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 16 de enero del presente año para la provisión de seis plazas de Auxiliares-especialistas en el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial ha resuelto publicar a continuación la relación de los admitidos por orden alfabético de apellidos:

Alonso Pascual, Miguel Faustino.  
Fernández Estévez, Emilio.  
García Benito, Fernando.  
Ibarburu Irizar, Agustín.  
Muela Sanz, Jesús.  
Vázquez Iglesias, José.

Madrid, 10 de marzo de 1964.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Ordenanzas de esta Corporación.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 41, de fecha 20 de febrero de 1964, figura inserta la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Ordenanzas de la plantilla de funcionarios de esta Excm. Diputación, dotadas cada una con el sueldo base anual de 14.000 pesetas y con la retribución complementaria, también anual, de 14.000 pesetas, Ayuda Familiar y demás derechos y beneficios establecidos en favor de sus funcionarios.

En la convocatoria antes citada figuran las bases, normas y ejercicios que han de regir para la provisión de las plazas de referencia, con indicación de las circunstancias, documentos y requisitos para tomar parte en el concurso-oposición convocado, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 20 de marzo de 1964.—El Presidente, Francisco Zorrero Bolaños.—El Secretario general, Guillermo Alvarez Prologo.—1.552-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso-oposición convocado para la provisión de plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal.**

Tribunal que juzgará el concurso-oposición convocado para la provisión de plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal:

Presidente: Don Emilio Ybarra y Churruca (suplente, don Manuel Ruiz y Pérez).

Vocales: Don José María de la Peña Goyoaga (suplente, don Carlos Muñoz Díaz).

Don José María Sotomayor Gippini (suplente, don José Luis Redondo Diez de Corcuera).

El jefe de la Policía Municipal.

Secretario: El titular de la Corporación o funcionario en quien delegue.

El reconocimiento médico de los aspirantes comenzará el día 17 de abril próximo y seguidamente se realizará el examen escrito.

Casas Consistoriales de Bilbao, 23 de marzo de 1964.—El Alcalde.—1.553-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Guecho referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento segundo de esta Corporación.**

En cumplimiento del artículo 8.º del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace pública la relación de aspirantes admitidos para el concurso convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento segundo, así como la composición del Tribunal que ha de calificar el concurso citado, según detalle:

### Aspirantes admitidos

Don Daniel Tirador Posada.  
Don Angel Zalvidea Mendizábal.  
Don Jesús Zuazo Inchaurtieta.  
Don José Luis García Sanz.  
Don Luis Maseda Arredondo.  
Don José Manuel Soto Diez.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

### Composición del Tribunal

Presidente: El Alcalde Presidente.

Vocales: Don Fulgencio Lino González Montero, representante del Profesorado Oficial.

Don Carlos Muñoz Díaz y don Claudio de la Fuente Oregui, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El Secretario de la Corporación.

### Fecha y lugar del examen

- A) Lugar.—Salón de actos de la Casa Consistorial.  
B) Fecha.—Transcurridos quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».  
C) Hora.—A las doce horas.

Guecho, 23 de marzo de 1964.—El Alcalde.—1.554-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa por la que se anuncia a oposición libre la provisión en propiedad de la plaza vacante de Auxiliar administrativo.**

El Ayuntamiento de Villanueva de Arosa convoca a oposición libre la provisión en propiedad de la plaza de Auxiliar administrativo vacante en esta Corporación, dotada con los emolumentos que se señala en la Ley 108/1963, de 20 de julio, y comprendida en el grado siete de la mentada Ley.

Las instancias para tomar parte en la oposición serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento y presentadas en la Secretaría, durante las horas de oficina, dentro de los treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Las bases de la convocatoria se han hecho públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 57, de 10 de marzo de 1964.

Villanueva de Arosa, 16 de marzo de 1964.—El Alcalde, Juan Hermida Pérez.—1.391-C.